Actualidad general DIARIO AUSTRAL | Jueves 10 de octubre de 2019 | 11

Declaran inadmisible retiro de pensión para pagar hipotecario

REFORMA DE PENSIONES. La Comisión de Hacienda de la Cámara no dio curso a indicación de la DC. Proyecto del Gobierno fue aprobado y despachado a la Sala.

Pedacción

redaccion@mediosregionales.cl

a Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados despachó el proyecto que reforma el sistema de pensiones presentado por el Gobierno, por lo cual deberá ser votado en la Sala. De ser aprobado en esta instancia, el proyecto pasaría a su segundo trámite legislativo, en la Comisión de Trabajo del Senado.

El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, se mostró satisfecho y dijo: "El llamado es a que aprobemos este proyecto. Estamos conscientes de que esto no soluciona todos los problemas de los chilenos, pero estamos haciendo el mayor esfuerzo en recursos fiscales, por lejos, de este Gobierno".

"Este proyecto es para llevar mayores pensiones a los chilenos. Tenemos un millón 600 mil beneficiados del pilar solidario que reciben mejores pensiones en enero", sostuvo. "Pensemos en Chile, en los chi-



LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA CONCLUYÓ AYER LA VOTACIÓN DE LA REFORMA DE PENSIONES.

lenos, en los adultos mayores que están esperando recibir mejores pensiones, especialmente los más vulnerables".

IDEA RECHAZADA

La comisión declaró inadmisible una indicación presentada por la bancada de la Democracia Cristiana, la cual buscaba permitir, por una sola vez, el retiro de ahorros previsionales AFP para pagar un crédito hipotecario.

La propuesta de la DC

apuntaba a inmuebles que no superaran las 3 mil UF de avalúo fiscal al momento de hacerse la solicitud.

La instancia sí aprobó la contribución del 4% adicional, la creación del Consejo Administrador de Seguros que se hará cargo de la cotización extra y la diferenciación de beneficios según tramos de edad. En este caso, se trata de incrementar el aporte solidario cada cinco años y hasta los 85 de edad a quienes se pensionen a

los 65. El Consejo Administrador de Seguros tiene como fin administrar el Ahorro Previsional Adicional (APA), el Seguro de Dependencia, el Seguro de Acompañamiento de Niños y Niñas, y otros programas sociales que la ley determine. La entidad deberá también presentar propuestas para el perfeccionamiento del APA y gestionar las bases de la licitación para la administración de los recursos del mismo

Hacienda llama a no forzar la jubilación de los adultos mayores

EMPLEO. Ministro pidió a las empresas que les den una oportunidad.

l ministro de Hacienda, Felipe Larraín, llamó a las empresas a abrir las puertas a las personas que llegan a la edad legal de jubilación, de modo que puedan ser contratados o seguir trabajando.

"Aprovecho de hacer un llamado a las empresas, a las organizaciones, a que les den una oportunidad a los adultos mayores que quieren seguir trabajando, (que) no sean forzados a jubilar", expresó el jefe de las finanzas públicas.

El titular de Hacienda remarcó que muchos adultos mayores quieren seguir aportando al mercado laboral, en algunos casos por necesidad; y en otros, con el objeto de vigentes y activos.

"Hay gente que llegados los 60 años en el caso de las mujeres y los 65 en el caso de los hombres, quieren seguir contribuyendo. Tal vez de manera distinta, tal vez con un contrato de jornada parcial, en una ocupación", especificó.

A propósito del tema y con motivo de la aprobación que dio la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados a la reforma de pensiones, Larraín destacó que "el Gobierno ha planteado en este proyecto un mecanismo que permite el retiro de fondos en el caso de una persona que llegue a su edad de jubilación y decida seguir contribuyendo, trabajando, cotizando. El Estado le pone un premio, pero además le permite retirar el 50% del mayor valor de sus ahorros previsionales en forma completamente libre y voluntaria".

Lo anterior significa que las personas podrán retirar el 50% del patrimonio adicional que reúnan después de la edad legal de la jubilación.

En Chile hay más de tres millones de adultos mayores. Según la Encuesta Nacional de Empleo del INE de 2017, 1.323.370 de ellos estaban en la fuerza de trabajo, con una tasa de participación de 35,3%. Las personas ocupadas en este grupo fueron 1.285.620. Según el último reporte de empleo del INE, las personas de 65 y más años aumentaron en 8,8% su ocupación.

Consejo Regional y UACh realizan seminario sobre la **COP25 en la Región de Los Ríos**

Taller es abierto a la comunidad y tendrá expertos en la materia medioambiental, con el objeto de generar reflexiones a nivel local en torno a esta importante conferencia internacional, que busca la transformación hacia un desarrollo sustentable con el cambio climático como eje fundamental.

oy comenzó el seminario COP25 en las regiones, actividad que es coorganizada por la Universidad Austral de Chile, el Consejo Regional de Los Ríos y la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (Ancore), en el marco del convenio de colaboración suscrito en 2018 por dichas instituciones. La actividad se realiza en la casa de estudios y finaliza mañana viernes, en las dependencias de Infor, ubicado en el Fundo Teja Norte S/N.

El objetivo del seminario es generar reflexiones desde lo local, en torno a la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático -COP25-, encuentro internacional que busca la transformación hacia un desarrollo sustentable, y que se llevará a cabo a fin de año en Chile.

PROGRAMA

Hoy jueves 10, las actividades se concentran en el auditorio 4 del Edificio Nahmías (Campus Isla Teja), a partir de las 9.00 hrs., mientras que mañana viernes la jornada iniciará con una visita a la Unidad de Manejo Integral de Residuos de la UACh para luego continuar en dependencias del Instituto Forestal (Infor), ambos en el Fundo Teja Norte.

El consejero regional Héctor Pacheco explicó que, "para nosotros como Consejo Regional, así como también para la



Asociación Nacional de Consejeros Regionales de Chile, es necesario poner a disposición de la opinión pública temas tan importantes como estos, entendiendo la necesidad que hoy existe para generar y proyectar un desarrollo sustentable y amigable con nuestro medio ambiente. Tendremos la presencia de consejeros regionales provenientes de todo Chile, por lo que será una jornada muy provechosa, ya que se realizará un análisis a nivel nacional en torno a esta temática". El consejero regional Juan Taladriz afirmó que, "hemos hecho importantes gestiones para lograr traer hasta nuestra Re-

gión de Los Ríos a expertos en materia medioambiental, con el objeto de entregar una mirada más amplia respecto a esta temática. Como Consejo Regional entendemos la relevancia de esta conferencia a nivel mundial. Es por ello que hicimos los esfuerzos para acercar este evento a las regiones de todo Chile. Hacemos un llamado a la comunidad regional para que puedan participar, ya que será un punto de encuentro y discusión frente al futuro de nuestras regiones, teniendo como eje central el cambio climático".

El director del Centro de Educación Continua de la UACh, profesor Carlos Amt-

mann, destacó que "el Consejo Regional de la Región de Los Ríos en coordinación con Ancore han tenido la interesante iniciativa de realizar un seminario taller los días 10 y 11 de octubre como una experiencia de reflexión sobre el cambio climático, desde perspectivas regionales lo que implica mantener la dimensión global expresada en la COP25, pero en el ámbito de las expresiones basadas en la diversidad territorial local. La Universidad Austral de Chile, a través del Centro de Educación Continua y el Centro de Estudios Territoriales, se han sumado a esta iniciativa en el marco del convenio suscrito entre el Core Los Ríos, Ancore y la universidad".

EXPOSITORES

El seminario contará con importantes expositores, entre ellos, Pia Margarit, secretaria técnica de las regiones en torno a la COP25; Charles Llorens, secretario general de la Organización de Regiones Unidas; Ignacio Rodríguez, director del Centro de Humedales Río Cruces; Oscar Thiers, Lorenzo Reyes y Andrés Iroumé, académicos de la Universidad Austral de Chile; Javiera Maira, representante del equipo Urex Valdivia; y Manuel Muñoz, jefe de la Unidad de Residuos Sólidos del Departamento de Gestión de Inversiones de la Subdere.